



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 003/2017

Reunión del Consejo General de Delegados
08 de marzo de 2017

En la Ciudad de **Hermosillo, Sonora** siendo las **12:00** horas del día **08 de marzo del 2017** se reunieron en el Auditorio del **local Sindical del STAUS** situado en **Niños Héroes 101 entre Guerrero y Garmendia, Colonia Centro, Hermosillo, Sonora, los CC. Javier Martín Quintanar Gálvez, Ignacio Humberto Cruz López, Jaime Ubaldo Verdugo Rodríguez, Juan Antonio Pavlovich Valenzuela, Jesús Antonio Molina Ballesteros, Francisca Zamorano Gameros, Jesús Ignacio Ibarra Carmelo, María Eugenia Flores Figueroa, Cuauhtémoc González Valdez, Olimpia Cortez Rivera, Gustavo Jesús Ozuna Huerta, Vilma Yasmín Cha Moreno**, integrantes del **Comité Ejecutivo** y **Óscar David Moraga Ríos y Dalicia Ángeles Leal Soto** de las Comisiones Estatutarias de Hacienda y Vigilancia y Fiscalización periodo **2015-2017 del STAUS**, con motivo de llevar a cabo la reunión de Consejo General de Delegados-----

-----**HECHOS.**-----

En uso de la palabra el C. Javier Martín Quintanar Gálvez, y con quórum legal de 32 delegaciones da inicio a la reunión siguiendo la orden del día en los siguientes términos: -----

1.- Lista de asistencia. A la reunión **asistieron** las Delegaciones de Acción Deportiva, Agricultura, Bellas Artes, Derecho, DICTUS, DIPA, Economía, Física, Geología, Historia y Antropología, Ing. Civil y Minas, Ing. Industrial, Ing. Química y Metalurgia, Lenguas Extranjeras, Maestría en Administración, Matemáticas, Medicina, Polímeros y Materiales, Psicología y Cs. Comunicación, Sociología y Administración Pública, Trabajo Social, CEA Caborca, Del. Caborca, Cs. Sociales Caborca, FMI Caborca, CEA Navojoa, Cs. Sociales Navojoa, FMI Navojoa, Nogales, Santa Ana, Cajeme y Jubilados y Pensionados.--

No estuvieron presente las delegaciones de Arquitectura, Contabilidad, Cs. Químicas Biológicas, DIFUS, Enfermería, Letras y Lingüística y CQBA Navojoa.-----

2.- Orden del día.- el Secretario General procedió a leer el orden del día. -----

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Informe de la problemática con el ISSSTESON.
4. Revisión Contractual 2017.
 - a) Informe del estado de la negociación de la Universidad de Sonora.
 - b) Pliego de violaciones.
 - c) Propuesta para convocar a Asamblea General Extraordinaria para el 16 de marzo de 2017.
 - d) Plan de acción.
5. Asuntos generales.

3.-Asuntos a tratar.-----

1. **Lista de Asistencia.** -----
2. **Aprobación del Orden del Día.** -----
 - a. Secretario General da a conocer el Orden del Día.

----- **A FAVOR - 22**----- **EN CONTRA- 0** ----- **ABSTENCIONES- 0** -----

3. Informe de la problemática del ISSSTESON. -----

- a. **Srio. General** informa que la denuncia que se interpuso ante la Fiscalía anticorrupción está en curso. Explica que el día 2 de marzo se envió la información que se tenía sobre la decisión que tomó la junta directiva del ISSSTESON de suspender los dictámenes de jubilación y pensión de trabajadores de la UNISON. También comenta que se acudió a la Junta Universitaria a donde se llevaron documentos fidedignos que muestran la situación que prevalece entre la UNISON y el ISSSTESON. La Comisión Negociadora STAUS sigue cuestionando a la administración universitaria sobre el asunto, sin recibir respuesta alguna. Asimismo, se solicitó al ISSSTESON que proporcionara información clara sobre la propuesta que hizo el rector de la UNISON, ante ello se responde que una vez recibidos los saldos de conciliación por parte de la UNISON, el ISSSTESON concluye que al 31 de diciembre de 2016, la UNISON le adeuda \$ 128, 468, 697. Por tal motivo, la junta directiva resuelve suspender los préstamos de corto

**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA**

Acta 003/2017

Reunión del Consejo General de Delegados
08 de marzo de 2017

plazo, pensiones y jubilaciones para personal de la UNISON. Ante esto la CN STAUS estuvo cuestionando a la administración, quien tuvo que reconocer que sabían sobre el adeudo, que tenían estados de cuenta en donde se notificaba sobre el adeudo, sin embargo, la administración de ese momento, aun conociendo sobre el adeudo, hizo caso omiso a las notificaciones del mismo. Ante esto se hizo el reclamo de por qué esperar a que pasara esta situación.

- b. Mtro. Hugues comenta que existe documentación firme que hace constar que la Universidad no ha pagado al ISSSTESON pensiones y jubilaciones correspondientes en un cierto periodo. Propone que información que ha dado el Srio. Quintanar se haga en un oficio y se entreguen todos los documentos con los que se cuenta y pedirle a cada miembro de la Junta Universitaria que aborde el asunto. Que el STAUS les demande la situación y una solución. La situación que prevalece atenta, no sólo los derechos laborales, sino derechos humanos.
- c. Mtro. Orante considera que la situación es más compleja en donde al rector, la Junta Universitaria, el gobierno no les interesa resolver la situación. Ha habido diversos rumores de diluir el CCT a cambio de restituir las prestaciones.
- d. Lic. Verdugo comenta que hay el caso de por lo menos dos académicos que se jubilaron en diciembre de 2016, la UNISON los dio de baja y como no se han pensionado, no tienen servicio médico. El tema es serio, ya se denunció y se comprobó.
- e. Mtra. Pastrana considera que se deben tomar acciones de difusión ante la sociedad fuera de la UNISON. Es importante que se dé a conocer debido a que al momento de tomar decisión de estallamiento a huelga, la sociedad debe estar informada más allá de la idea que se tiene de los académicos de la UNISON. Propone que no nos fuéramos de la reunión hasta tomar decisiones en conjunto. El castigo lo está recibiendo el trabajador que sí ha cubierto las cuotas.
- f. Mtro. Lorenzana propone que se debe cambiar la estrategia la única forma para demostrar que estamos en contra de lo que se hace, es estallando una huelga. Comenta que desde hace años la comisión negociadora es maltratada por la administración universitaria. Así mismo que la única forma de demostrar a la institución de que están en contra de lo que están haciendo es estallando la huelga y propone que se rompa la plática en la mesa negociadora.
- g. Mtro. Zaragoza considera que el que la Fiscalía haya entrado a la UNISON, no es violación a la autonomía porque es el domicilio legal del representante de la UNISON. Se debe tener la valentía de decir las cosas como son, ya que si se toman acciones la sociedad lo va a rechazar y si no también lo van a juzgar. Debemos ser congruentes con la formación, con la capacidad y con la confianza que la sociedad ha puesto en la universidad y evitar que pasen por los derechos de todos.
- h. Mtro. Minjarez comenta que esta ha sido la amenaza más grande que ha sufrido el STAUS en cuanto a derechos laborales, por lo que se necesita una respuesta adecuada, la cual la debe asumir la dirección del STAUS y se debe responder de manera mediática. Nuestro patrón es la rectoría, y en ese sentido se debe responder en términos laborales a través de la huelga. Propone que este CGD explícitamente señale que si no se soluciona el asunto del ISSSTESON será motivo para promover la huelga.
- i. Mtro. Torres considera que las respuestas de actitud de la autoridad universitaria no es nueva. El problema del ISSSTESON va más allá de la respuesta que la autoridad universitaria da, va mas allá es un problema donde todo el Estado esta involucrado. Como sindicato se debe ampliar la lucha, no sólo a la autoridad universitaria, sino también el gobierno del estado. Manifiesta que la agresión es en contra del STAUS y que el Estado ni la fiscalía de anticorrupción son aliados, que están en un juego político del grupo de poder. Se debe intensificar la discusión de la problemática interna y externa de la universidad en el grueso de la bases por delegación. En estas condiciones no dejan otro recurso más que la huelga. Que se lleve la propuesta de para activo en la UNISON y suspensión de pláticas.
Tenemos un problema muy serio ya que no hay claridad en la base de la dirección del sindicato sobre cuál es la magnitud de peligro que corre el sindicato en este momento; y no solamente el sindicato universitario sino todos los gremios del sector educativo.
- j. Mtro. Del Castillo comenta que se tienen dos situaciones: revisión contractual e ISSSTESON. Sin embargo, el problema del ISSSTESON nos une a todos. Si hemos descubierto el hilo negro se debe seguir adelante. Simular, omitir y la pasividad convierte en coautores de un delito, en este caso son el mismo ISSSTESON y el gobierno del Estado. Lo que se requiere es que regresen la dignidad que pretenden quitar. Las aportaciones que se dieron se

**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA**

Acta 003/2017

Reunión del Consejo General de Delegados
08 de marzo de 2017

- dieron en dinero para tener la mejor vida al salir de la UNISON. Este problema es el factor común que nos llevará a unirnos. Propone que se amplíe el rango de información hacia el exterior haciendo desplegados aclarando la situación que se tiene con respecto al ISSSTESON y al Estado.
- k.** Mtro. Jiménez considera que la situación de la UNISON y del estado de Sonora nos apremia a tomar medidas y el plan de acción. No existe claridad en cuanto al peligro interno para el STAU. Lo que se está jugando es la existencia misma del sindicato. Por lo que se debe tomar decisiones de manera fría y con valentía para mantener la organización. Dentro de la Comisión Negociadora se había visto la posibilidad de romper la negociación, sin embargo la propuesta no se concretó. También ir a las delegaciones a difundir la información. La responsabilidad del CGD es tomar medidas urgentes que se lleven a cabo con toda la comunidad, estudiantes, académicos y trabajadores.
- l.** Srio. General comenta que entre las propuestas que se tienen están la de un cierre de rectoría por un día, ya que ellos son los responsables que no están cumpliendo con los pagos correspondientes y tomar acciones para evitar la situación que se tiene actualmente. También considera necesario realizar un mitin en las oficinas del ISSSTESON. Comenta que han hecho seis sesiones de propuestas, de las cuales ninguna ha tenido respuesta. Considera que el romper las pláticas con la comisión negociadora UNISON es lo más pertinente debido a la situación y actitud que se tiene en las reuniones de negociación.
- m.** Mtro. Torres propone que para la próxima asamblea general, se lleve la propuesta de la suspensión de la plática y que se programe el paro de un día del cierre de la universidad, pero un paro activo. Y que el asunto de la suspensión no sea una cuestión burocrática, que se haga un planteamiento político al respecto del porqué la suspensión para que la conozca la comunidad.
- n.** Srio. General comenta que está de acuerdo con la suspensión de la negociación, sin embargo considera que el cierre de la UNISON por un día nos puede pasar lo que le sucedió al STEUS, es peligroso cerrar todo un día, pero que sea la Asamblea General la que decida.
- o.** Mtro. Íñiguez comenta al Srio. General que se debe tener cuidado con los planteamientos que se hagan, ya que se está considerando un planteamiento político.
- p.** Mtro. Zaragoza considera que se debe dar el voto de confianza a la Comisión Negociadora con aspectos donde las estrategias sean eficientes y efectivas y reflexionar en el factor sorpresa. El paro de labores es un derecho que tenemos como sindicato. No le debemos de tener miedo a la represalias ya que somos el ente que enfrenta a la autoridad y que sean los días de más impacto y que menos afecte el proceso de negociación.
- q.** Mtro. Hugues menciona dos propuestas: una la de un desplegado denunciando la problemática del ISSSTESON con los tintes ya discutidos. Otro punto es lo del amparo, el cual no debe ser un amparo individual sino hacer un amparo colectivo. En la Asamblea General hubo acuerdos que no se informaron o no se tomaron en cuenta, como ir a las delegaciones y presentar las problemáticas y establecer el Comité General de Huelga. Si la administración no ve fuerza en el sindicato, nos van a seguir tratando igual. Se deben acordar acciones inmediatas, y falta la propuesta del CE.
- r.** Srio. General aclara que sí han estado acudiendo a las delegacionales y la comisión negociadora ha participado en ellas.
- s.** Mtro. Fox comenta que mientras no se deslinden responsabilidades, debemos ir en contra del representante legal (rector) y es él a quien se le debe de exigir. Comenta que si se va romper negociación también se rompa con todo. Si se va a citar a Asamblea General es responsabilidad de todos los sindicalizados asistir. El no asistir no se vale que después se quejen de las acciones que se deciden tomar.
- t.** Mtro. Orante exhorta a no tener miedo a represalias de la administración ya que nos van a mutilar significativamente el CCT ya que en los últimos años la administración ha hecho lo que ha querido con el Sindicato. Es necesario el paro general de un día. Si en la asamblea se decide nuestro posicionamiento como CGD debe ser a favor de la huelga.
- u.** Mtro. Minjarez comenta que se debe ser consecuentes con lo que se dice y tener firmeza. En el documento que se les acaba de entregar se dice que no se está dispuesto a estar en otra reunión en donde haya negativas. Propone que se presenten a las negociadoras y pregunten explícitamente si hay alguna aprobación o algo nuevo, se cite a rueda de prensa, explicitar que ISSSTESON es motivo de huelga, empezar a organizar al CGH.

**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA
Acta 003/2017**

Reunión del Consejo General de Delegados
08 de marzo de 2017

- v. Mtro. Pavlovich comenta que conviene analizar si las irregularidades conciernen a UNISON e ISSSTESON. Hay algo que no se comentó, y es que no se tiene un convenio regularizado con ISSSTESON. Es importante considerar esto. Se acaba de publicar que la suspensión a ISSSTESON se acaba de reparar. Estas acciones administrativas del ISSSTESON las tiene que otorgar cuando hay una demanda de por medio. Uno de los elementos para actuar en consecuencia es exigir como organizaciones que se reintegren los más de 4 mil millones de pesos que desaparecieron en el sexenio pasado. Como sindicato necesitan estar regularizados como convenio. Se debe exigir al gobierno que se reintegren el fondo de pensiones y jubilaciones. Propone hacer una mesa técnica de análisis de los problemas del STAUS y del STEUS con el ISSSTESON directamente con el gobierno del estado.
- w. Mtro. Del Castillo se refiere al llamado voto de confianza ya que recae en la forma como se toman decisiones en el STAUS. Considera que el voto de confianza lo deben de ganar los delegados a través de mantener a las bases informadas sobre la situación por la que se atraviesa.
- x. Mtro. Hernández considera que el CGD debe avalar el voto de confianza a la Comisión Negociadora.
- y. Srio. General repite las propuestas que se han realizado:
 - a) Ir a la Junta Universitaria
 - b) Desplegado sobre la situación que se tiene con ISSSTESON
 - c) Acciones en conjunto con otros sindicatos
 - d) Romper pláticas en la CN
 - e) Tomar decisión de una huelga
 - f) Responder y avalar motivo huelga
 - g) Suspendan CN y voto de confianza para paro en la UNISON
 - h) Delegacionales con alumnos y trabajadores
 - i) Un día de paro laboral y paros escalonados
 - j) Respuesta negativa, romper pláticas
 - k) Mitin en ISSSTESON, cierre de rectoría
 - l) Romper pláticas hasta que se tenga la presencia de rector o respuestas positivas o alternas a las que hace el STAUS.
 - m) Asesoría jurídica para realizar amparos colectivos y/ o individuales
 - n) Mesa técnica paralela para analizar el convenio
- z. Mtro. Fierro considera que hay propuestas que se contraponen, por lo que solicita se clarifique la votación.
- aa. Lic. Verdugo comenta que se podría sacar un extracto de las propuestas para socializarlas con la base. Considera que es difícil sacar en esta reunión acuerdos particulares y precisos. Comenta que cualquier propuesta que este encaminada a resolver la situación, es bienvenida por el CE.
- bb. Mtro. Lorenzana comenta que es sabido que la AG no tiene quórum, por lo que considera que no es conveniente llevarlo a la AG y después volver al CGD a ratificar lo que se pudo haber definido en un sola reunión.
- cc. Mtro. Barraza considera que se puede votar las propuestas en las que no hay controversia. En las que hay distintas posiciones que se voten aparte (paro, cierre de rectoría), se debe retomar la propuesta del Mtro. Minjares en donde se plantee si hay algo nuevo, en caso contrario se suspenden las pláticas hasta que la administración lleve propuestas serias. En cuanto al paro de labores, que se consulte en la AG.
- dd. Mtra. Pastrana propone que no se está avanzando y se debe dar información real de lo que está pasando. La desinformación es lo que nos puede dañar. En acciones conjuntas se refiere a informar.
- ee. Mtro. Zaragoza comenta que hay decisiones inmediatas, consensadas y valoradas. Las valoradas se le debe conceder a la CN, porque es la que está en la dinámica del día a día en la reunión. Se refiere a que hay decisiones que deben ser delegadas a la CN para que las valore de acuerdo a la pertinencia y la circunstancia particular.
- ff. Mtro. Fierro comenta que no se trata de estar argumentando de nueva cuenta las propuestas que se hicieron. Si los que participan no tienen propuestas nuevas no tienen por qué estar comentando.
- gg. Mtro. Íñiguez comenta que el problema que plantea Pavlovich, es fundamental que la parte de asesoría jurídica esté presente y que haga una valoración de qué es lo que se va hacer.

**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA
Acta 003/2017
Reunión del Consejo General de Delegados
08 de marzo de 2017**

- hh.** Mtra. Flores solicita que se vote aquí la propuesta de que va pasar con la mesa de negociación.
ii. Srio. General somete a votación que si en la reunión de la negociadora STAUS – UNISON no hay respuestas o contrapropuestas a las demandas que se han hecho, la CN se levante de la mesa.

----- **A FAVOR- 28**----- **EN CONTRA- 0** ----- **ABSTENCIONES- 0** -----

- jj.** Srio. General somete a votación las distintas propuestas (excepto el paro de labores y cierres escalonados).

----- **A FAVOR- 27**----- **EN CONTRA- 0** ----- **ABSTENCIONES- 0** -----

- kk.** Srio. General somete a votación que el paro de labores en la UNISON y cierres escalonados en distintos departamentos se lleven a la AG para que ésta defina.

----- **A FAVOR- 27**----- **EN CONTRA- 0** ----- **ABSTENCIONES- 0** -----

- ll.** Mtro. Minjarez solicita que se nombre al representante de CGH y descuento salarial para el fondo de resistencia.

- mm.** Mtro. Barraza comenta que ya existe comisión Mtro ha estado trabajando sobre el convenio que se tiene con ISSSTESON por lo que los compañeros que así lo decidan se pueden integrar. El trabajo que se tiene se va a informar y dar a conocer.

- nn.** Srio. General **somete a votación si se continúa trabajando hasta las 3:00 p.m.**

----- **A FAVOR- 28**----- **EN CONTRA- 0** ----- **ABSTENCIONES- 0** -----

- oo.** Mtro. Pavlovich propone que el informe se dé no nomas en este CGD sino a la Asamblea General, porque compete a todos los compañeros tomar decisiones al respecto.

4. Revisión Contractual 2017. -----

- a.** Lic. Verdugo comenta que el pliego se enviará por correo para incluir las últimas violaciones que han llegado. Hay algunas violaciones nuevas con más argumentos como es el tema de Vivienda, licencias con goce y sin goce de salario y la cláusula que más recurrencia tiene es la de programación (son 15 casos).
b. Mtro. Carmelo comenta que es importante revisar la redacción del tema de Violación al reglamento de becas y estancias de investigación. Respecto a las licencias, el año pasado se consiguió que fuera por la carga y no por indeterminación. Solicita que se cambie la redacción.
c. Mtro. Iñiguez pregunta que si han llegado denuncias respecto al tema del programa de cátedras y su incorporación a la carga de trabajo con respecto a los maestros de horas sueltas.
d. Lic. Verdugo comenta que es importante tener todas las violaciones para antes de la Asamblea General Extraordinaria, ya que aunque se pueden integrar después, en la AG se votará el pliego de violaciones.
e. Mtro. Zaragoza solicita que se integre al pliego la situación de condiciones seguras de trabajo, específicamente en laboratorios.
f. Srio. General explica por qué se debe convocar a AG el 16 de marzo. Una vez analizado el calendario somete a votación convocar a Asamblea General Extraordinaria el 16 de marzo de 2017 a las 10:00 horas para determinar la fecha y hora de emplazamiento a huelga por violaciones al CCT y por la revisión contractual.

----- **A FAVOR- 27** ----- **EN CONTRA- 0** ----- **ABSTENCIONES- 0** -----

- g.** Mtro. Hugues propone que se puntualice la problemática del ISSSTESON se vea de manera aparte en la AG.

- h.** Srio. General comenta que en cuanto a las fechas, lo legal es que transcurran 10 días para el emplazamiento en caso del estallamiento. Nos pagan la segunda quincena de marzo el 29 de marzo y el 7 de abril nos pagan la primera quincena de abril y es periodo vacacional. El 28 de abril nos pagan la segunda quincena. Por lo que el 28 de abril es la fecha idónea para el posible estallamiento a huelga, a las 17:00 horas. Hay que informar dos cosas: la primera, que un vez que entreguemos el emplazamiento, estamos en posibilidad

**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA
Acta 003/2017**

Reunión del Consejo General de Delegados
08 de marzo de 2017

de solicitar el día de descuento, que se lleva cada año como fondo de resistencia, y segundo; que se lleven a cabo las juntas delegacionales donde nombran a un integrante de cada delegación que sea representante ante el comité general de huelga.

8. Asuntos generales.

- a. El Srio. General informa que ya se recibieron los recursos para hacer el pago de becas-hijos en los términos en los que viene en la convocatoria.
- b. También se informa sobre la conmemoración del día internacional de la mujer que realizará el STAUS.
- c. Por otra parte se da a conocer que dará inicio el Curso de EXCOHBA para hijos de académicos.
- d. Por último, el Mtro. Carmelo comenta que en cuanto a las becas de posgrado sólo se han aprobado 2 becas de 9 solicitadas. Se está aplicando un reglamento unilateral el cual no ha pasado por la Comisión mixta de superación del personal académico.
- e. Mtra. Leal entrega y hace lectura de una solicitud dirigida al Srio. General para que se le convoque a las reuniones de Comité Ejecutivo debido a la importancia de los temas que ahí se tratan.
- f. Srio. General somete a votación que el posicionamiento de CGD sea el posicionamiento de repudio ante la aplicación del reglamento de becas de posgrado y estancias de investigación. También que se convoque a la Comisión de Vigilancia y Fiscalización para que asista a las reuniones de Comité Ejecutivo.

----- A FAVOR- 24 ----- EN CONTRA- 0 ----- ABSTENCIONES- 0 -----

Previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las **15:20** horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

**ATENTAMENTE
"CIENCIA Y CULTURA"**

DR. JAVIER MARTÍN QUINTANAR GÁLVEZ
SECRETARIO GENERAL

M. E. VILMA YASMÍN CHA MORENO
SECRETARIA DE ACTAS Y ARCHIVO



ULTIMA HOJA ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 08 DE MARZO DE 2017 DEL CONSEJO GENERAL DE DELEGADOS DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (STAUS).